

dor y señalando día, hora y lugar de comienzo de las pruebas señaladas en la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria de este concurso-oposición, publicado íntegramente en el «Boletín Oficial» de esta provincia de 27 de julio de 1977, y de lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, sobre oposiciones y concursos, se hace saber, para expresa notificación a las señoras opositoras admitidas, que efectuado en el día de la fecha y previo anuncio el sorteo público para determinar el orden de actuación ante el Tribunal ha dado el resultado siguiente:

*Orden de actuación por llamamiento único*

1. María Soledad García García.
2. Pilar Gómez Pérez.
3. María de los Angeles Gutiérrez González.
4. Luciana Gutiérrez Izcaría.
5. Milagros Herrero Puras.
6. Jerónima Lozano Lozano.
7. María Isabel Magdaleno Pedrosa.
8. María Victoria Magdaleno Pedrosa.
9. Dulce Nombre María Martín Calvo.
10. María del Carmen Martín Hermoso.
11. Jacinta Martín Pérez.
12. María del Rosario Martínez García.
13. María Rosa Martínez Mollón.
14. Manuela Merino Melero.
15. María del Carmen Miguel Fernández.
16. Serapia Miguel Quijada.
17. Begoña Mota Calvo.
18. Rosario Nieto Medina.
19. Marcelina del Olmo Herrero.
20. Milagros Payo Asenjo.
21. Adelina Peña Bregón.
22. Concepción Pérez Gutiérrez.
23. María Jesús Pérez Lagunilla.
24. María Luisa Pérez Pérez.
25. María Teresa Quirce Rodríguez.
26. Carmen Raposo Bayón.
27. Fortunata Rodrigo Sánchez.
28. Laura Rodríguez Martínez.
29. Rosa María Rodríguez Pajares.
30. María del Carmen Rojo Núñez.
31. Benedicta Roldán Miguel.
32. Evangelina Román Moro.
33. María Adoración Román Moro.
34. Fermína Rojo Santos.
35. María del Pilar Ruiz Herrezuelo.
36. Resurrección Salvador Martín.
37. Teresa Sierra Blanco.
38. Florencia Vañes Morante.
39. Manuela Vañes Morante.
40. Pilar Yuguero Mellado.
41. Pilar Acimas Martín.
42. María del Carmen Aguado Amezcua.
43. Faustina Alvarez Aparicio.
44. Aurora Alvarez Montes.
45. Felicia Alvarez Muñoz.
46. Marina Alvarez Vela.
47. María Jesús Andrés González.
48. Milagros Berruguete Acero.
49. Felisa Cofreces Herrero.
50. Esther Cofreces Herrero.
51. Celia Couto Díaz.
52. Juliana Cuesta Padierna.
53. Gregoria Encinas Clemente.
54. Raquel Fernández López.
55. Inmaculada Flores Antolín.
56. Milagros Frechoso Frechoso.
57. Victoriana Garachana Nieto.
58. Adelina García Cordero.
59. Amparo Gómez Herrezuelo.

Asimismo se da a conocer por el mismo medio que el comienzo de los ejercicios del concurso-oposición tendrá lugar el día 24 de abril, a las diecisiete horas, y en el Hospital Provincial de la Ciudad Asistencial San Telmo.

Los llamamientos se efectuarán por el orden anteriormente indicado, serán únicos y se entenderá que el opositor que no comparezca al ser nombrado renuncia a todos sus derechos.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados.

Palencia, 28 de marzo de 1978.—El Presidente.—4.385-E.

8506

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de la Administración General.*

De conformidad con lo establecido en la base 5.ª de la convocatoria en su día publicada para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de la Administración General, se ha dispuesto que el comienzo de los ejercicios se lleve a cabo el día 24 de

abril, a las diez horas, en el salón de sesiones de la excelentísima Diputación Provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Tarragona, 4 de marzo de 1978.—El Presidente.—El Secretario general.—3.721-E.

8507

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Toledo por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición libre para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario.*

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para proveer una plaza de Ayudante Técnico Sanitario (Practicante), convocada por la excelentísima Diputación Provincial de Toledo, y publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 285 del día 14 de diciembre de 1977 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 24 del día 28 de enero de 1978.

*Admitidos*

Gómez Toledo, Emilio.  
Sánchez Navarro, Angel.  
Vázquez Moreno, Josefa.

*Excluidos*

Ninguno.

La presente relación se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos de interposición de reclamaciones, durante el plazo de quince días, de conformidad con la base 3.ª de la convocatoria.

Toledo, 13 de marzo de 1978.—El Presidente, José Magán de la Cruz.—El Secretario, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.—4.048-E.

8508

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Abanto y Ciérvana, referente a la oposición libre, convocada para la provisión de una plaza de Operario.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número 58, de fecha 10 de marzo de 1978, se publican las bases que han de regir para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Operario, vacante en la plantilla municipal, dotada con el coeficiente 1,3, proporcionalidad 3, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente o acuerdo de la Corporación.

Las instancias, solicitando tomar parte en la oposición, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente, al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Abanto y Ciérvana, 13 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.982-E.

8509

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona referente a las oposiciones restringidas para proveer una plaza de Director del laboratorio municipal.*

En méritos de acuerdos adoptados por la excelentísima Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el 21 de diciembre de 1977, se convocan oposiciones restringidas, para proveer con carácter de propiedad, una plaza de Director del laboratorio municipal, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente, debiendo estar en posesión del título de Licenciado en Farmacia. Dichas oposiciones se celebrarán con arreglo a las bases que fueron aprobados por la propia Comisión Municipal Permanente en la sesión anteriormente referida, cuyas bases han sido íntegramente publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 48, de fecha 25 de febrero último.

Las instancias solicitando tomar parte en las oposiciones deberán ser presentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento, dirigidas al excelentísimo señor Alcalde, acompañadas del justificante de haber ingresado en la Caja Municipal la suma de 100 pesetas en concepto de derechos de examen, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 68 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

En las instancias deberán efectuarse las manifestaciones y demás extremos que se indican en las bases de la convocatoria.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente legislación en la materia.

Badalona, 1 de marzo de 1978.—El Alcalde.—3.872-E.